



EXP 412924/24

"SUCESTORES DE AMLETO SERGIANI S.A S/POSESIÓN"

OFICIO: OFICIO 29977410/26

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de Concarán, Provincia de San Luis, a cargo del Dr. MOISES BENITO FARA, Secretaría de la Autorizante, en autos caratulados: **"SUCESTORES DE AMLETO SERGIANI S.A S/ POSESIÓN" EXP 412924/24**, se ha ordenado publicar la presente resolución: *"Concaran, San Luis 04/02/2026... Por promovida formal demanda de prescripción veinteañal contra quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, la que tramitara según las normas del proceso ordinario (Art. 330 del CPCC)..."*. El inmueble a usucapir es Parcela 20, Plano 4/103/21. Receptoría de Concarán, sin inscripción de dominio, sin inscripción catastral. Los limites son: Norte: Jorge Enrique Sergiani, Sur: Sucesores de Amleto Sergiani S.A., Este: Calle Gobernador Elías Adre, Oeste: Terminal de Ómnibus de Concaran. La publicación deberá hacerse por el término de dos (2) días en el Boletín oficial y en un Diario local de la Provincia de San Luis, y con intervalo de 30 días, cada una.-

Concarán, San Luis, 07 de Abril de 2026.-

Firmada digitalmente por la **Dra. Cuevas Rosana – Secretaria del Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial** - en el Sistema Informático Iurix Cloud Native, no siendo necesaria la firma ológrafa.-